



MEMORANDUM N°09264/2023

OBJ.: Solicita gestionar adjudicación de la Licitación Pública para la contratación de los servicios audiovisuales para evento Lanzamiento de Planificación Institucional 2024 de ProChile.

REF.: ID 1082957-81-L123

Santiago, **viernes, 1 de diciembre de 2023**

DE : JEFA DEPARTAMENTO DIRECCIÓN DE MARKETING Y EVENTOS

A : JEFA DEPARTAMENTO DE COMPRAS

Junto con saludarle, por medio del presente remito a Ud., acta de evaluación de la licitación pública ID 1082957-81-L123 realizada para seleccionar al proveedor con el cual se contratarán los “servicios audiovisuales para evento Lanzamiento de Planificación Institucional 2024 de ProChile” en el marco del plan de difusión de la Planificación 2024, el cuál se llevará a cabo el día 05 de diciembre de 2023, en la ciudad de Santiago, Región Metropolitana.

El proveedor al cual se recomienda adjudicar es la entidad “**DITECSUR LTDA en Unión Temporal de Proveedores con PRODUCTORA SOMOS SUR LTDA.**” que obtuvo una nota final de **2,90** ya que su oferta económica se ajusta al presupuesto disponible para la citada contratación y su propuesta es conveniente para los intereses del Servicio.

A continuación, se remite el Acta de Evaluación de la oferta en donde se describe la justificación de los puntajes asignados a la propuesta recibida.

**ACTA DE EVALUACIÓN DE OFERTAS
SERVICIOS AUDIOVISUALES PARA EVENTO LANZAMIENTO DE PLANIFICACIÓN INSTITUCIONAL
2024 DE PROCHILE.
ID N° 1082957-81-L123**

De acuerdo a lo señalado en las Bases de Licitación, aprobadas por Resolución Exenta N° 03438, de fecha 24 de noviembre de 2023, en el numeral VII, apartado “PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN DE OFERTAS”, las ofertas recibidas serán evaluadas por una Comisión Evaluadora, integrada por tres funcionarios(as) de la Dirección General de Promoción de Exportaciones, quienes evaluarán en conjunto las propuestas recibidas.

En relación a los integrantes de la Comisión Evaluadora, se informa un cambio en la designación respecto de los funcionarios informados en Solicitud de Compra N°1412 de 2023 del Departamento Dirección Internacional, específicamente, el funcionario Claudio Sepúlveda Villalobos, jefe Subdepartamento de Eventos y Proyectos, del Departamento Dirección de Marketing y Eventos, de ProChile se encuentra fuera de la oficina, por lo que será reemplazado por Andrés Gebauer Millas, jefe Subdepartamento de Marketing, del Departamento Dirección de Marketing y Eventos, de ProChile.

La Comisión Evaluadora queda de la siguiente manera:

- María Julia Riquelme, jefa Departamento Dirección de Marketing y Eventos, de ProChile.

- María Celeste Guerra, asistente Subdepartamento de Eventos y Proyectos, del Departamento Dirección de Marketing y Eventos, de ProChile.
- Andrés Gebauer Millas, jefe Subdepartamento de Marketing, del Departamento Dirección de Marketing y Eventos, de ProChile.

De acuerdo con el Acta de Apertura ID N° 1082957-81-L123, de fecha 30 de noviembre de 2023, se recibieron dos (2) ofertas, las cuales cuáles fueron aceptadas al realizar la certificación del cumplimiento de los requisitos establecidos en numeral VII, apartado “ANTECEDENTES PARA INCLUIR EN LA OFERTA”, establecidos en las respectivas Bases de Licitación, las cuáles se deben someter a evaluación, de acuerdo al siguiente detalle:

Razón Social	RUT
CONCORDE EXPRESS SPA	76.364.234-8
DITECSUR LTDA en Unión Temporal de Proveedores con PRODUCTORA SOMOS SUR LTDA.	76.062.012-2 76.893.142-9

Los criterios de evaluación utilizados para la evaluación de las propuestas, establecidos en las respectivas Bases de Licitación, son los siguientes:

Nombre	% (Porcentaje)
Calidad Técnica de los servicios	40
Precio	25
Experiencia del Oferente	30
Criterios sustentables e inclusivos	5

A.- Calidad Técnica de los servicios (40%)

La evaluación de este criterio se realizará en base a los servicios propuestos por el oferente a utilizar, según lo indicado en los ítems I y II del Anexo N° 3 “Formulario Oferta Técnica”, de las presentes Bases.

Calificaciones	Justificación
Nota 4	La propuesta técnica supera en términos de calidad los requerimientos descritos en las bases de licitación, abarcando completamente cada uno de los servicios requeridos, y oferta, además, servicios adicionales que tienen directa relación con los servicios requeridos.
Nota 3	La propuesta técnica supera en términos de calidad los requerimientos descritos en las bases de licitación, abarcando completamente cada uno de los servicios requeridos, sin embargo, no propone servicios adicionales que tengan directa relación con los servicios requeridos.
Nota 2	La propuesta técnica cumple con todos los requerimientos descritos en las bases de licitación, y además, propone servicios adicionales que tienen directa relación con los servicios requeridos.
Nota 1	La propuesta técnica cumple con todos los requerimientos de las especificaciones técnicas de las presentes bases, pero carece del detalle o precisión en los servicios requeridos. Sin embargo, oferta servicios adicionales que tienen directa relación con los servicios requeridos en las presentes Bases.
Nota 0	La propuesta técnica cumple con todos los requerimientos de las especificaciones técnicas de las presentes bases, pero carece de detalle o precisión en los servicios requeridos. Y no oferta servicios adicionales que tengan directa relación con los servicios requeridos en las presentes bases.

N°	Oferente	Nota	Justificación
1	CONCORDE EXPRESS SPA	1,00	<p>El oferente presenta una propuesta técnica que cumple con las especificaciones técnicas de las bases de licitación, considerando los siguientes servicios requeridos:</p> <p>A) Para el servicio Técnico Audiovisual, oferta:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Sistema de audio Bose o equivalente - Monitor Retorno LED 50" - Procesador de video - Pasa Slide - Micrófono de Podio - Micrófono inalámbrico - Notebook - Iluminación blanca para escenario - Iluminación perimetral (Par Led) (12) - Mesa técnica completa para el uso de 5 técnicos audiovisuales (manejo de audio, pantalla, streaming e iluminación) - Podio LED - Escenario que contemple tarima de 6x4 mtrs. - Montaje y desmontaje <p>No obstante para este ítem carece de detalle y precisión en los siguientes puntos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - No da cuenta de que se entregue Pantalla Led marca Absen P3 o equivalente, de tamaño 5,0x2,50 <p>B) Para el servicio Streaming, oferta:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Servicio de Streaming: - Prestaremos el servicio de Streaming 2 cámaras - Internet dedicado - 2 camarógrafos - Mesa de dirección <p>No obstante para este ítem carece de detalle y precisión en los siguientes puntos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - No da cuenta de la entrega de código iframe para ser insertado en el sitio web de ProChile. - No da cuenta del envío del material al término del evento y métricas. - No se precisa respecto de los horarios de montaje, ejecución y desmontaje del evento. <p>C) Para el servicio Fotográfico oferta:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Un fotógrafo profesional que tomara registro durante todo el evento desde las 08:30 hasta las 12:00 hrs. - El servicio considerará una preentrega al finalizar el evento con los hitos más importantes, la

N°	Oferente	Nota	Justificación
			<p>entrega de todo el material será realizada dentro de los 3 días hábiles siguientes al evento.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Se entregará un mínimo de 200 fotos en alta resolución, retocadas (considerando corrección de color, iluminación y encuadre), además se entregará la totalidad de las imágenes en bruto las cuales serán de propiedad de PROCHILE. <p>D) Adicionalmente, propone la entrega del siguiente servicio, lo que esta comisión de evaluación considera un servicio adicional con directa relación a los servicios contratados:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Un diseñador gráfico que adapte piezas gráficas entregadas por el mandante <p>En consecuencia a lo expuesto, le corresponde la nota 1,00</p>
2	DITECSUR LTDA en Unión Temporal de Proveedores con PRODUCTORA SOMOS SUR LTDA.	2,00	<p>El oferente presenta una propuesta técnica que cumple con las especificaciones técnicas de las bases de licitación, considerando los siguientes servicios requeridos:</p> <p>A) Para el servicio Técnico Audiovisual, oferta:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Pantalla Led marca Absen P3 o equivalente, de tamaño 5,0x2,50 - Sistema de audio profesional Bose o equivalente - Monitor de retorno LED 50" - Procesador de video - Pasa slide - Micrófono podio - Micrófono inalámbrico - Notebook - Iluminación blanca para escenario - Iluminación perimetral (PAR LED) (12) - Mesa técnica completa para el uso de 5 técnicos audiovisuales (manejo de audio, pantalla, streaming e iluminación) - Podio, idealmente LED - Escenario que contemple tarima de 6 x 4 metros - Montaje - Desmontaje <p>B) Para el servicio Streaming, oferta:</p> <ul style="list-style-type: none"> - 2 Cámaras - Internet dedicado para la transmisión - 2 Camarógrafos - Mesa de dirección - Se entregará a ProChile código iframe para ser insertado en el sitio web de ProChile. - Considera el envío del material al término del evento y métricas.

N°	Oferente	Nota	Justificación
			<p>C) Para el servicio Fotográfico oferta:</p> <ul style="list-style-type: none"> - 1 Fotógrafo profesional - Se considera la realización de una preentrega al finalizar el evento con los hitos más importantes. La entrega de todo el material será realizada dentro de los siguientes 3 días hábiles del evento (como plazo máximo). - Se realizará la entrega de mínimo 200 fotos en alta resolución, retocadas (considerando corrección de color, iluminación y encuadre). Además, se entregará la totalidad de las imágenes en bruto. Estas serán propiedad de ProChile para cualquier uso. <p>D) Adicionalmente, propone la entrega del siguiente adicional:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Video resumen del evento de máximo 3 minutos para difusión en RRSS <p>El oferente cumple con todos los requerimientos solicitados, y ofrece como servicio adicional un video resumen para redes sociales.</p> <p>En consecuencia a lo expuesto, le corresponde la nota 2,00</p>

B.- Precio (25%)

Para la evaluación de este criterio, se tendrá en cuenta el precio ofrecido en la propuesta, de acuerdo a lo establecido en el Anexo N°2 "Formulario Oferta Económica", incluyendo impuestos y eventuales costos asociados. Se deberá entregar el precio total en pesos chilenos.

La propuesta de menor valor económico será calificada con el mayor puntaje asignado para este criterio (nota 4) siempre y cuando su oferta económica por el total no exceda de \$5.200.000.- (Cinco millones doscientos mil pesos), impuestos y costos asociados incluidos y el resto, de acuerdo a la siguiente fórmula:

$$\text{Nota Precio Oferente N} = \frac{\text{Valor económico de la oferta de menor precio} \times 4}{\text{Valor económico de la oferta que se analiza}}$$

En caso de que se reciba una sola oferta será calificada con nota 4 siempre que no supere el presupuesto disponible. Las ofertas que excedan de \$5.200.000 (Cinco millones doscientos mil pesos) no serán evaluadas.

N°	Oferente	Nota	Justificación
1	CONCORDE EXPRESS SPA	4,000	La propuesta económica presentada por el oferente corresponde a un valor total de \$ 5.138.420.- (cinco millones ciento treinta y ocho mil cuatrocientos veinte pesos) impuestos incluidos y costos asociados.
2	DITECSUR LTDA en Unión Temporal de Proveedores con PRODUCTORA SOMOS SUR LTDA.	3,998	La propuesta económica presentada por el oferente corresponde a un valor total de \$ 5.140.800.- (cinco millones ciento cuarenta mil ochocientos pesos) impuestos incluidos y costos asociados.

C.- Experiencia del oferente (30%):

Para la evaluación de este criterio se considerará la cantidad de eventos similares al licitado realizados por el oferente, correctamente acreditados, desde el año 2021 y hasta la fecha de cierre de la recepción de las ofertas, lo que se deberá declarar en Anexo N°3 Ítem III: Experiencia del Oferente, de las bases de Licitación. Para la evaluación, para cada caso, se aplicará la siguiente tabla:

Calificaciones	Justificación
Nota 4	Acredita 4 proyectos similares al licitado
Nota 3	Acredita 3 proyectos similares al licitado
Nota 2	Acredita 2 proyectos similares al licitado
Nota 1	Acredita 1 proyecto similar al licitado
Nota 0	No se entrega información o no es acreditada

N°	Oferente	Nota	Justificación
1	CONCORDE EXPRESS SPA	2,00	<p>El oferente declara contar con la siguiente experiencia:</p> <p>1. PROYECTO: Producción y Streaming evento institucional con servicios de audio e iluminación y streaming. CLIENTE: SUBSECRETARÍA DE ENERGÍA AÑO: 2021 MONTO FACTURADO: 13.633.830.- MEDIO DE ACREDITACIÓN: Factura N°1095 de fecha 30 de marzo de 2021. JUSTIFICACIÓN: No cumple con lo solicitado puesta que la factura no es un medio válido de acreditación, según lo establecido en las Bases de Licitación.</p> <p>2. PROYECTO: Producción de Ceremonia de premiación con servicio de audio e iluminación, servicio de streaming CLIENTE: SUBSECRETARÍA DE ECONOMÍA Y EMPRESA DE MENOR TAMAÑO AÑO: 2021 MONTO FACTURADO: 11.962.406.- MEDIO DE ACREDITACIÓN: Factura N°1146 de fecha 25 de noviembre de 2021. JUSTIFICACIÓN: No cumple con lo solicitado puesta que la factura no es un medio válido de acreditación, según lo establecido en las Bases de Licitación. .</p> <p>3. PROYECTO: Producción Lanzamiento GloGlobal con servicios audiovisuales, iluminación y streaming CLIENTE: PROCHILE AÑO: 2023 MONTO FACTURADO: 4.060.875.- MEDIO DE ACREDITACIÓN: No requiere. JUSTIFICACIÓN: cumple con lo solicitado por lo que se contabiliza como experiencia similar.</p>

N°	Oferente	Nota	Justificación
			<p>4. PROYECTO: Chile week China que incluyó servicio de audio, streaming e iluminación CLIENTE: PROCHILE AÑO: 2022 MONTO FACTURADO: 7.186.730.- MEDIO DE ACREDITACIÓN: No requiere. JUSTIFICACIÓN: cumple con lo solicitado por lo que se contabiliza como experiencia similar.</p> <p>De acuerdo a lo indicado, acredita correctamente 2 servicios similares al licitado, por lo tanto, le corresponde la nota 2,00</p>
2	DITECSUR LTDA en Unión Temporal de Proveedores con PRODUCTORA SOMOS SUR LTDA.	3,00	<p>El oferente declara contar con la siguiente experiencia:</p> <p>1. PROYECTO: Servicio de streaming, amplificación, podium y tarimas para evento institucional. CLIENTE: SUBSECRETARÍA DE LAS CULTURAS Y LAS ARTES AÑO: 2022 MONTO FACTURADO: 2.363.340. MEDIO DE ACREDITACIÓN: Orden de Compra N°1725-90-SE22 de fecha 11 de marzo de 2022, en estado recepción conforme. JUSTIFICACIÓN: cumple con lo solicitado por lo que se contabiliza como experiencia similar.</p> <p>2. PROYECTO: Servicio de traslado, colaciones y streaming de lanzamiento de libro "Niñas/niños y adolescentes ejecutadas/os políticas/os durante la dictadura cívico militar: 1973-1990" CLIENTE: SUBSECRETARÍA DE LAS CULTURAS Y LAS ARTES AÑO: 2022 MONTO FACTURADO: 1.591.042. MEDIO DE ACREDITACIÓN: Orden de Compra N°1725-155-AG22 de fecha 04 de abril de 2023 en estado recepción conforme. JUSTIFICACIÓN: cumple con lo solicitado por lo que se contabiliza como experiencia similar.</p> <p>3. PROYECTO: Servicio de producción de evento. CLIENTE: I MUNICIPALIDAD DE PANGUIPULLI AÑO: 2022 MONTO FACTURACIÓN: 1.495.235. MEDIO DE ACREDITACIÓN: Orden de Compra N° 3568-297-AG22, de fecha 30 de marzo de 2023 en estado aceptada. JUSTIFICACIÓN: no cumple con lo solicitado ya que el documento adjunto de respaldo no da cuenta de que la producción de evento haya servicios audiovisuales.</p>

N°	Oferente	Nota	Justificación
			<p>4. PROYECTO: Producción de evento "Elige Cultura" considerando streaming y equipamiento. CLIENTE: SUBSECRETARÍA DE LAS CULTURAS Y LAS ARTES AÑO: 2021 MONTO FACTURACIÓN: 4.646.950 MEDIO DE ACREDITACIÓN: Orden de Compra N°1725-453-SE21, de fecha 28 de julio de 2021 en estado recepción conforme. JUSTIFICACIÓN: cumple con lo solicitado por lo que se contabiliza como experiencia similar.</p> <p>De acuerdo a lo indicado, acredita correctamente 3 servicios similares al licitado, por lo tanto, le corresponde la nota 3,00</p>

D. Criterios sustentables e inclusivos (5%)

Para la evaluación de este criterio los oferentes informarán conforme al formato del ítem IV. Del Anexo N° 3, de acuerdo a lo indicado en numeral VIII Otras Cláusulas, apartado "Documentos Técnicos".

Para efectos del presente proceso de contratación, se considera como "criterios sustentables e inclusivos" a los siguientes:

- Sello Empresa Mujer
- Contratación de personas con discapacidad
- Convenio de disposición y/o reciclaje de desechos

La propuesta se calificará de acuerdo al cuadro que se indica a continuación:

Calificaciones	Justificación
Nota 4	Acredita 3 iniciativas sustentables y/o inclusivas.
Nota 3	Acredita 2 iniciativas sustentables y/o inclusivas.
Nota 2	Acredita 1 iniciativa sustentable y/o inclusiva.
Nota 0	No se entrega información suficiente o no acredita las iniciativas sustentables y/o inclusivas.

Los oferentes que **no acrediten alguna** de las condiciones mencionadas en la tabla anterior, obtendrá nota 0, en el criterio.

N°	Oferente	Nota	Justificación
1	CONCORDE EXPRESS SPA	3,00	<p>El oferente declara contar con las siguientes iniciativas sustentables e inclusivas.</p> <p>1. NOMBRE POLÍTICA: SELLO EMPRESA MUJER MEDIO DE ACREDITACIÓN: De acuerdo a lo constatado en el Registro de Proveedores del Estado de la Plataforma MercadoPublico, el proveedor posee Sello Empresa Mujer. JUSTIFICACIÓN: cumple con lo solicitado por lo que se contabiliza como criterio sustentable/inclusivo.</p>

N°	Oferente	Nota	Justificación
			<p>2. NOMBRE POLÍTICA: CONVENIO DE DISPOSICIÓN Y RECICLAJE DE DESECHOS MEDIO DE ACREDITACIÓN: Certificados Reciclaje Empresarial de fecha 05 de abril de 2023. ACREDITACIÓN: El documento certifica la disposición de desechos durante el mes de abril de 2023 pero no da cuenta de que esté vigente al momento de la apertura de la presente licitación. MEDIO DE ACREDITACIÓN: Formulario de incorporación de compañía de reciclaje de papel “Bota por mi vida” de vigencia indefinida. FUNDACIÓN SAN JOSÉ RECICLAJE DE PAPEL</p> <p>En consecuencia, le corresponde la nota 3,00</p>
2	DITECSUR LTDA en Unión Temporal de Proveedores con PRODUCTORA SOMOS SUR LTDA.	4,00	<p>El oferente declara contar con las siguientes iniciativas sustentables e inclusivas.</p> <p>1. NOMBRE POLÍTICA: SELLO EMPRESA MUJER MEDIO DE ACREDITACIÓN: De acuerdo a lo constatado en el Registro de Proveedores del Estado de la Plataforma MercadoPublico, el proveedor PRODUCTORA SOMOS SUR LTDA. posee Sello Empresa Mujer. JUSTIFICACIÓN: cumple con lo solicitado por lo que se contabiliza como criterio sustentable/inclusivo.</p> <p>2. NOMBRE POLÍTICA: CONTRATACIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD MEDIO DE ACREDITACIÓN: Contrato de trabajo íntegro y firmado por las partes, con carácter indefinido y Certificado de Discapacidad emitido por el Servicio de Registro Civil e Identificación con fecha 17 de agosto de 2023 para el Sr. Carlos Navarro. JUSTIFICACIÓN: cumple con lo solicitado por lo que se contabiliza como criterio sustentable/inclusivo</p> <p>3. NOMBRE POLÍTICA: CONVENIO DE DISPOSICIÓN Y RECICLAJE DE DESECHOS MEDIO DE ACREDITACIÓN: Convenio de reciclaje de papel, latas. Vidrios, desechos tecnológicos y otros suscrito entre DITECSUR LTDA y Cooperativa de Reciclaje Valdivianos sin basura, vigente hasta 30 de marzo de 2024.</p> <p>En consecuencia, le corresponde la nota 4,00</p>

CUADRO FINAL DE EVALUACIÓN DE OFERTAS

Lugar	Oferente	A. Calidad Técnica de los Servicios (40%)		B. Precio (25%)		C. Experiencia del Oferente (30%)		D. Criterios Sustentables e inclusivos (5%)		NOTA FINAL
		Nota	Puntaje	Nota	Puntaje	Nota	Puntaje	Nota	Puntaje	
1°	DITECSUR LTDA en Unión Temporal de Proveedores con PRODUCTORA SOMOS SUR LTDA.	2,00	0,80	4,000	1,0000	3,00	0,90	4,00	0,20	2,90
2°	CONCORDE EXPRESS SPA	1,00	0,40	3,998	0,9995	2,00	0,60	3,00	0,15	2,15

Recomendación:

Conforme a lo estipulado en el numeral V, apartado ADJUDICACIÓN de las Bases de Licitación, y de acuerdo con los Criterios de Evaluación definidos para este proceso, la Comisión Evaluadora recomienda la adjudicación de la Licitación Pública para contratar el servicio de producción y ejecución de evento, en el marco del “Lanzamiento de la Planificación 2024”, a realizarse en la comuna de Las Condes, Región Metropolitana, en modalidad presencial, el día 5 de diciembre de 2023, al proveedor “DITECSUR LTDA en Unión Temporal de Proveedores con PRODUCTORA SOMOS SUR LTDA”, que obtuvo una nota final de 2,90 y representa una oferta conveniente para los intereses de la Dirección General de Promoción de Exportaciones.

Los integrantes de la presente Comisión Evaluadora, de conformidad con las normas de Probidad y de Compras Públicas, declaran no tener relación ni parentesco con el oferente que presentó la propuesta y/o trabajadores de este, que les impidan participar en este proceso de evaluación. En caso contrario, estarán sujetos a las sanciones administrativas y penales que imponen los reglamentos y disposiciones legales correspondientes.

- María Julia Riquelme, jefa Departamento Dirección de Marketing y Eventos, de ProChile.
- María Celeste Guerra, asistente Subdepartamento de Eventos y Proyectos, del Departamento Dirección de Marketing y Eventos, de ProChile.
- Andrés Gebauer Millas, jefe Subdepartamento de Marketing, del Departamento Dirección de Marketing y Eventos, de ProChile.

Sin otro particular,

MGM/AGM/MRA



**MARIA JULIA RIQUELME ALVEAR
JEFA
DEPARTAMENTO DIRECCION MARKETING Y EVENTOS**